

Consejo General de Habilitados de Clases Pasivas



NEWSLETTER

NOTICIA DESTACADA



INSS y las mutualidades administrativas renuevan la coordinación de la asistencia sanitaria

Durante 2026, el Instituto Nacional de la Seguridad Social ha formalizado nuevos convenios de colaboración con MUFACE, ISFAS y MUGEJU para garantizar el acceso de sus respectivos colectivos a la asistencia sanitaria y reforzar la integración y actualización de la información. Los acuerdos regulan el intercambio de datos entre el INSS y cada mutualidad, tanto respecto de quienes reciben asistencia mediante los servicios públicos de salud como de quienes han elegido una entidad sanitaria concertada. Esta coordinación permite mantener actualizada la información sobre titulares y beneficiarios y prevenir posibles duplicidades o incompatibilidades en el reconocimiento del derecho a la asistencia sanitaria.

Los tres convenios dan continuidad al sistema de colaboración establecido en 2018, cuya fase de integración en la Base de Datos de Asistencia Sanitaria —BADAS— ya se encuentra culminada. Su renovación consolida los procedimientos de comunicación y actualización de altas, bajas y variaciones del colectivo protegido.

PENSIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

Expertos analizan el futuro del sistema público de pensiones en el seminario "Seguridad Social, un puente entre generaciones"

La Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) ha acogido una nueva edición del seminario "Seguridad Social, un puente entre generaciones", organizado por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Durante varias jornadas, responsables institucionales, especialistas y representantes del ámbito académico analizaron los principales retos del sistema público de pensiones, abordando cuestiones como el envejecimiento de la población, la sostenibilidad financiera, el mercado laboral, la transformación digital y el impacto de la inteligencia artificial en la gestión pública.

El encuentro puso de manifiesto la importancia de seguir adaptando el sistema de protección social a los nuevos desafíos demográficos y tecnológicos, garantizando su eficacia y sostenibilidad para las generaciones presentes y futuras.

Link para visualizar todas las ponencias: <https://revista.seg-social.es/-/seminario-uimp-2026-seguridad-social-un-puente-entre-generaciones-consulta-aqu%C3%AD-los-v%C3%ADdeos-de-todas-las-ponencias>



MUTUALISMO Y SANIDAD

MUFACE mejora la comunicación de recetas y visados electrónicos

MUFACE continúa avanzando en la digitalización de sus servicios con la incorporación de nuevas mejoras en el Sistema Integrado de Receta Electrónica (SIREM), destinadas a ofrecer una información más ágil y transparente a los mutualistas.

A partir de ahora, los mutualistas titulares que soliciten un visado de medicamento mediante receta electrónica SIREM recibirán una notificación por SMS y correo electrónico informando del estado de su solicitud, indicando si el visado ha sido aprobado, denegado o si requiere la subsanación de alguna incidencia.

Además, el sistema incorpora un nuevo aviso automático que informa cuando una prescripción ha caducado por haber transcurrido 10 días sin retirar el medicamento en la oficina de farmacia, facilitando así el seguimiento de los tratamientos y evitando posibles incidencias en la dispensación.



MEJORA EN LA COMUNICACIÓN A MUTUALISTAS: RECETAS Y VISADOS ELECTRÓNICOS (SIREM)

Avisos por SMS y correo electrónico sobre el estado de sus visados electrónicos y el fin de la validez de las prescripciones.

Mejor asistencia en oficinas sobre receta electrónica y visados activos.

AYUDAS

MUFACE mantiene abiertas las ayudas de protección sociosanitaria 2026

IMUFACE mantiene abierto hasta el 31 de diciembre de 2026 el plazo para solicitar las ayudas de protección sociosanitaria dirigidas a mutualistas y beneficiarios que se encuentren en determinadas situaciones de dependencia, discapacidad o necesidad sociosanitaria.

La convocatoria contempla siete programas de ayuda, entre ellos:

- ayudas para facilitar la autonomía personal;
- apoyo a personas con enfermedad psiquiátrica crónica;
- ayudas para situaciones de drogodependencia;
- estancias temporales en residencias asistidas o centros de día;
- ayudas para personas con enfermedad celíaca;
- ayudas destinadas a personas con enfermedad oncológica;
- prolongación de efectos de ayudas por dependencia.

Dentro de estas prestaciones destacan las ayudas para adaptación de la vivienda, eliminación de barreras arquitectónicas, adquisición de medios técnicos o tratamientos destinados a favorecer la autonomía personal.



Más información: <https://muface.es/prestaciones/sociales/ayudas-proteccion-sociosanitaria>

Continúan disponibles las prestaciones sociales de ISFAS

ISFAS mantiene disponibles durante todo el año diversas prestaciones sociales destinadas a atender situaciones de especial necesidad de sus afiliados y beneficiarios.

Entre ellas destacan:

- ayudas para personas mayores;
- prestaciones para personas con discapacidad;
- apoyo a enfermos crónicos;
- ayudas relacionadas con la enfermedad celíaca;
- prestaciones por drogodependencia;
- ayudas familiares;
- prestaciones por fallecimiento y otras situaciones de necesidad.

Estas prestaciones se conceden conforme a los requisitos establecidos para cada programa y constituyen un importante complemento a la protección sanitaria del colectivo militar.



Más información:

https://www.defensa.gob.es/isfas/Galerias/ficheros/Isfas/CS_convencional_2024_2027_acc_pub.pdf

MUGEJU mantiene su cartera de prestaciones sociales para mutualistas

La Mutualidad General Judicial (MUGEJU) continúa ofreciendo distintas prestaciones sociales dirigidas a mutualistas y beneficiarios para atender situaciones de necesidad, discapacidad, dependencia y otras circunstancias de carácter asistencial previstas en su normativa.



Más información: <https://www.mugeju.es/prestaciones>

Ayudas de acción social para el colectivo retirado del Ejército del Aire y del Espacio

El Ministerio de Defensa mantiene la convocatoria de subvenciones destinadas a entidades que desarrollan programas de acción social dirigidos al colectivo de militares retirados del Ejército del Aire y del Espacio, así como a viudos, viudas y huérfanos. Estas ayudas tienen como finalidad apoyar proyectos de asistencia social, atención a personas en situación de vulnerabilidad, discapacidad o necesidad económica.

Aunque las subvenciones se conceden a asociaciones y entidades colaboradoras, los beneficiarios finales son los miembros del colectivo protegido que participan en los programas desarrollados por dichas organizaciones. Se recomienda a las personas interesadas consultar con las asociaciones representativas para conocer los programas disponibles.

 Más información en el BOE: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2026-9282>



FORMACIÓN

UNED Senior

Acceso desde cualquier lugar de España, cursos en historia, ciencia, literatura, tecnologías digitales.

[Haz click para ver UNED Senior](#)

Coursera y edX

Plataformas de cursos universitarios gratuitos (puede pagarse solo si se desea un certificado). Temas adaptados: historia del arte, bienestar, psicología, salud.

[Haz click para ver Coursera](#)

[Haz click para ver edX](#)

Aula Mentor

Perteneciente al Ministerio de Educación y Formación Profesional. Cursos online flexibles, incluidos temas de interés para mayores como informática, redes sociales, fotografía digital.

[Haz click para ver más](#)

ENLACES DE INTERÉS

Ventanilla única para colegiados y consumidores

El Consejo General pone a disposición de los profesionales y ciudadanos la Ventanilla Única, una herramienta digital que permite realizar de forma sencilla múltiples gestiones colegiales:

- Solicitar información, formularios y documentación para el acceso, ejercicio o baja en la profesión de habilitado.
- Presentar solicitudes de colegiación y documentación asociada de forma electrónica.
- Consultar el estado de tramitación de procedimientos administrativos en los que se tenga interés.
- Acceder al registro colegial, consultar sociedades profesionales o tramitar reclamaciones frente a colegiados.

[Ventanilla Única](#)

Más noticias y actualidad

Consulta las actualizaciones más recientes sobre normativa, pensiones, trámites y derechos que afectan al Régimen de Clases Pasivas.

[Noticias del Consejo de Habilitados de Clases Pasivas](#)

Gracias por seguir informándote con el Consejo General de Habilitados de Clases Pasivas.

Recuerda que puedes consultar cualquier duda sobre pensiones, compatibilidades, fiscalidad o trámites administrativos con tu Habilitado colegiado de confianza.



Síguenos en redes sociales para estar al día

haz click en los iconos para acceder directamente



X

@Consejo_HCP



LinkedIn

Expertos en Pensiones



YouTube

@consejogeneralde
colegiosde1293



Issuu

@consejohcp



Blog

habilitados.org

Consejo General de Colegios de Habilitados de Clases Pasivas



habilitados.org



Gran vía 69, 7º 708, 28013 Madrid



consejo@habilitados.org

Programa de Turismo del IMSERSO 26/27

El plazo de presentación de solicitudes permanecerá abierto desde el 22 de junio hasta el 10 de julio de 2026, ambos inclusive.



[Haz click para ver más](https://imserso.es/espacio-mayores/envejecimiento-activo/programa-turismo-imserso)

También puedes copiar y pegar el siguiente link: <https://imserso.es/espacio-mayores/envejecimiento-activo/programa-turismo-imserso>

Rutas culturales MADRID 2025

El programa de Rutas Culturales ofrece viajes organizados para mayores de 55 años, promoviendo el turismo cultural y la convivencia.

Todas las rutas incluyen:

- Alojamiento en hoteles de 3 o más estrellas
- Pensión completa
- Programa de excursiones y visitas
- Guía acompañante durante todo el viaje

[Haz click para ver más](https://imserso.es/espacio-mayores/envejecimiento-activo/programa-termalismo-imserso)

También puedes copiar y pegar el siguiente link: <https://imserso.es/espacio-mayores/envejecimiento-activo/programa-termalismo-imserso>